

PUNTUALIZANDO EXTREMOS

Tenemos la absoluta seguridad de que el digno director de la Estación Sericícola nuestro buen amigo don Felipe González Marín no suscribirá el juicio de que el caciquismo es el culpable de los bajos precios a que se ha cotizado y se viene cotizando la seda.

En primer término porque todo eso del caciquismo, es un mito; pero si se quiere generalizar el concepto y aplicarlo a determinadas personas, que han ejercido influencia oficial, nadie mejor que el propio señor González Marín sabe lo que esas personas han hecho por la prosperidad de ese centro que él dirige.

Más diremos, sin esa decidida protección, sin esos desvelos, que él fué siempre el primero en reconocer, seguramente que no tendría nuestro establecimiento sedero la gran importancia que en España y en el extranjero tiene, y por cierto con sobrada justicia.

De modo, que una de dos, o ha cambiado mucho su criterio o habrá de reconocer que si se admite como bueno el epíteto de «caciquismo» con respecto a la Sericícola habrá que resaltar que es un caciquismo extraordinariamente beneficioso para el interés público.

Esto en cuanto a la organización, que pudiéramos llamar política y económica de la Estación Sericícola, que en cuanto a su desenvolvimiento nosotros nos atreveríamos a preguntar ¿cuando ni como se ha mezclado la política en la esfera de su actuación?

¿Cuando ni como ha intervenido en los precios del mercado?

Lo que hizo un día la política fué arrancar a las cortes el premio de la crianza y aplicarlo con la mayor justicia al propio cosechero.

¿Quien ha intervenido y quien interviene en todo lo que se refiere al asunto?

Es más, en este año que ha motivado los comentarios desfavorables de toda la prensa ¿que intervención ha tenido el «caciquismo», ese caciquismo que se desveló por crear y dotar con los adelantos modernos a la Estación Sericícola.

Lo que hay que decir son los elementos que forman hoy el Comité Central sedero para que el público vea con esos nombres a la vista y juzguen con propio juicio la influencia que sobre este problema pavoroso de la huerta tiene el careado caciquismo y la responsabilidad que alcanza al organismo consultivo y al elemento técnico.

El Comité Central Sedero obra de la Dictadura, como lo fué la feñida Comisaría de la Seda, por decreto de 18 de Abril está compuesto de los señores siguientes:

Presidente: Ministro de Economía Nacional.

Vicepresidente: Director general de Agricultura.

Los Vicepresidentes de las Comisiones provinciales sederas, que se crean por el artículo 5.º de este decreto ley.

El Inspector general que se designe.

El Director de la Estación Sericícola de Murcia.

Dos representantes técnicos del Ministerio de Economía nacional.

Dos representantes del Ministerio de Hacienda.

Un técnico del Ministerio del Trabajo.

Un técnico de la Junta de Aranceles, nombrado por el Ministerio de Economía Nacional.

Un representante del Arte Mayor de la Seda, de Barcelona.

Un id. id. id. de Valencia.

Un id. de Fomento Sericicultura Española de Barcelona.

Un id. id. id. de Valencia.

Dos presidentes de Cámaras Agrícolas, designados por el Ministerio de Economía Nacional.

Un representante del Instituto Sericícola de Castilla y Extremadura.

Un id. de la Real Asociación de Sericultores de Murcia.

Un id. de la Asociación de Productores de Seda Hilada.

Las funciones de estos son meramente consultivas.

Ahora léase con más detención.

Los representantes técnicos nombrados por el Ministerio de Economía, por real orden de 20 de Junio de 1929, también con predilección de la Dictadura son: el presidente de la Federación Agraria y el excomisario regio de la Seda.

Por la misma real orden fué nombrado el Inspector general del Cuerpo de Agrónomos don Luis González Verdejo y don Mariano Mateos, como así mismo los Presidentes de las Cámaras Agrícolas de Murcia y Toledo.

Es inútil desviar las cuestiones; la defensa oficiosa que se hace del señor González Marín, sin que nadie haya dudado de él, tiene que obligar a este, por espíritu de justicia, a poner las cosas en sus verdaderos términos.

Es inútil desviar las cuestiones; la defensa oficiosa que se hace del señor González Marín, sin que nadie haya dudado de él, tiene que obligar a este, por espíritu de justicia, a poner las cosas en sus verdaderos términos.

Es inútil desviar las cuestiones; la defensa oficiosa que se hace del señor González Marín, sin que nadie haya dudado de él, tiene que obligar a este, por espíritu de justicia, a poner las cosas en sus verdaderos términos.

Es inútil desviar las cuestiones; la defensa oficiosa que se hace del señor González Marín, sin que nadie haya dudado de él, tiene que obligar a este, por espíritu de justicia, a poner las cosas en sus verdaderos términos.

Es inútil desviar las cuestiones; la defensa oficiosa que se hace del señor González Marín, sin que nadie haya dudado de él, tiene que obligar a este, por espíritu de justicia, a poner las cosas en sus verdaderos términos.

Es inútil desviar las cuestiones; la defensa oficiosa que se hace del señor González Marín, sin que nadie haya dudado de él, tiene que obligar a este, por espíritu de justicia, a poner las cosas en sus verdaderos términos.

Es inútil desviar las cuestiones; la defensa oficiosa que se hace del señor González Marín, sin que nadie haya dudado de él, tiene que obligar a este, por espíritu de justicia, a poner las cosas en sus verdaderos términos.

Es inútil desviar las cuestiones; la defensa oficiosa que se hace del señor González Marín, sin que nadie haya dudado de él, tiene que obligar a este, por espíritu de justicia, a poner las cosas en sus verdaderos términos.

Es inútil desviar las cuestiones; la defensa oficiosa que se hace del señor González Marín, sin que nadie haya dudado de él, tiene que obligar a este, por espíritu de justicia, a poner las cosas en sus verdaderos términos.

Es inútil desviar las cuestiones; la defensa oficiosa que se hace del señor González Marín, sin que nadie haya dudado de él, tiene que obligar a este, por espíritu de justicia, a poner las cosas en sus verdaderos términos.

Es inútil desviar las cuestiones; la defensa oficiosa que se hace del señor González Marín, sin que nadie haya dudado de él, tiene que obligar a este, por espíritu de justicia, a poner las cosas en sus verdaderos términos.

Es inútil desviar las cuestiones; la defensa oficiosa que se hace del señor González Marín, sin que nadie haya dudado de él, tiene que obligar a este, por espíritu de justicia, a poner las cosas en sus verdaderos términos.

Es inútil desviar las cuestiones; la defensa oficiosa que se hace del señor González Marín, sin que nadie haya dudado de él, tiene que obligar a este, por espíritu de justicia, a poner las cosas en sus verdaderos términos.

Es inútil desviar las cuestiones; la defensa oficiosa que se hace del señor González Marín, sin que nadie haya dudado de él, tiene que obligar a este, por espíritu de justicia, a poner las cosas en sus verdaderos términos.

Es inútil desviar las cuestiones; la defensa oficiosa que se hace del señor González Marín, sin que nadie haya dudado de él, tiene que obligar a este, por espíritu de justicia, a poner las cosas en sus verdaderos términos.

Es inútil desviar las cuestiones; la defensa oficiosa que se hace del señor González Marín, sin que nadie haya dudado de él, tiene que obligar a este, por espíritu de justicia, a poner las cosas en sus verdaderos términos.

Es inútil desviar las cuestiones; la defensa oficiosa que se hace del señor González Marín, sin que nadie haya dudado de él, tiene que obligar a este, por espíritu de justicia, a poner las cosas en sus verdaderos términos.

Es inútil desviar las cuestiones; la defensa oficiosa que se hace del señor González Marín, sin que nadie haya dudado de él, tiene que obligar a este, por espíritu de justicia, a poner las cosas en sus verdaderos términos.

Es inútil desviar las cuestiones; la defensa oficiosa que se hace del señor González Marín, sin que nadie haya dudado de él, tiene que obligar a este, por espíritu de justicia, a poner las cosas en sus verdaderos términos.

Es inútil desviar las cuestiones; la defensa oficiosa que se hace del señor González Marín, sin que nadie haya dudado de él, tiene que obligar a este, por espíritu de justicia, a poner las cosas en sus verdaderos términos.

Es inútil desviar las cuestiones; la defensa oficiosa que se hace del señor González Marín, sin que nadie haya dudado de él, tiene que obligar a este, por espíritu de justicia, a poner las cosas en sus verdaderos términos.

Es inútil desviar las cuestiones; la defensa oficiosa que se hace del señor González Marín, sin que nadie haya dudado de él, tiene que obligar a este, por espíritu de justicia, a poner las cosas en sus verdaderos términos.

Es inútil desviar las cuestiones; la defensa oficiosa que se hace del señor González Marín, sin que nadie haya dudado de él, tiene que obligar a este, por espíritu de justicia, a poner las cosas en sus verdaderos términos.

Es inútil desviar las cuestiones; la defensa oficiosa que se hace del señor González Marín, sin que nadie haya dudado de él, tiene que obligar a este, por espíritu de justicia, a poner las cosas en sus verdaderos términos.

Es inútil desviar las cuestiones; la defensa oficiosa que se hace del señor González Marín, sin que nadie haya dudado de él, tiene que obligar a este, por espíritu de justicia, a poner las cosas en sus verdaderos términos.

Es inútil desviar las cuestiones; la defensa oficiosa que se hace del señor González Marín, sin que nadie haya dudado de él, tiene que obligar a este, por espíritu de justicia, a poner las cosas en sus verdaderos términos.

Es inútil desviar las cuestiones; la defensa oficiosa que se hace del señor González Marín, sin que nadie haya dudado de él, tiene que obligar a este, por espíritu de justicia, a poner las cosas en sus verdaderos términos.

Es inútil desviar las cuestiones; la defensa oficiosa que se hace del señor González Marín, sin que nadie haya dudado de él, tiene que obligar a este, por espíritu de justicia, a poner las cosas en sus verdaderos términos.

Es inútil desviar las cuestiones; la defensa oficiosa que se hace del señor González Marín, sin que nadie haya dudado de él, tiene que obligar a este, por espíritu de justicia, a poner las cosas en sus verdaderos términos.

Es inútil desviar las cuestiones; la defensa oficiosa que se hace del señor González Marín, sin que nadie haya dudado de él, tiene que obligar a este, por espíritu de justicia, a poner las cosas en sus verdaderos términos.

Es inútil desviar las cuestiones; la defensa oficiosa que se hace del señor González Marín, sin que nadie haya dudado de él, tiene que obligar a este, por espíritu de justicia, a poner las cosas en sus verdaderos términos.

Es inútil desviar las cuestiones; la defensa oficiosa que se hace del señor González Marín, sin que nadie haya dudado de él, tiene que obligar a este, por espíritu de justicia, a poner las cosas en sus verdaderos términos.

Es inútil desviar las cuestiones; la defensa oficiosa que se hace del señor González Marín, sin que nadie haya dudado de él, tiene que obligar a este, por espíritu de justicia, a poner las cosas en sus verdaderos términos.

Es inútil desviar las cuestiones; la defensa oficiosa que se hace del señor González Marín, sin que nadie haya dudado de él, tiene que obligar a este, por espíritu de justicia, a poner las cosas en sus verdaderos términos.

Es inútil desviar las cuestiones; la defensa oficiosa que se hace del señor González Marín, sin que nadie haya dudado de él, tiene que obligar a este, por espíritu de justicia, a poner las cosas en sus verdaderos términos.

Es inútil desviar las cuestiones; la defensa oficiosa que se hace del señor González Marín, sin que nadie haya dudado de él, tiene que obligar a este, por espíritu de justicia, a poner las cosas en sus verdaderos términos.

Es inútil desviar las cuestiones; la defensa oficiosa que se hace del señor González Marín, sin que nadie haya dudado de él, tiene que obligar a este, por espíritu de justicia, a poner las cosas en sus verdaderos términos.

LA CUESTIÓN SEDERA

Regulación del premio concedido por el Estado

Por el Ingeniero de esta Estación Sericícola don Miguel Fernández Pintado, se nos remite copia del telegrama enviado por el ministro de Economía Nacional a dicho Centro sobre la intervención y premio del capullo de la seda.

Dice así:

«En virtud de lo preceptuado en art. décimo en relación con los primero y tercero del R. D. de 11 abril de 1930 número 1094, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que a partir de la publicación de esta R. O. en la Gaceta de Madrid se tenga en cuenta las reglas siguientes para la intervención de los capullos frescos que se presenten a la venta en los establecimientos de compra o servicios especiales de ahogado y para la determinación de la personalidad de los productores que hayan de percibir la prima de una peseta por kilogramo de capullo producido.

A) Cuando las partidas de capullo se presenten por el mismo productor éste deberá acompañar el talón correspondiente de inscripción de la semilla y extender el talón de premio a nombre del cosechero. En dicho talón figurará el peso de la partida así como el paraje de residencia del interesado en el término municipal correspondiente, estableciendo la íntima relación del talón de premio con el talón de inscripción.

B) Cuando se presenten en con-

neriano» siendo nombrado académico correspondiente de la de Bellas Artes, a propuesta del Maestro Breton.

Como es natural también le estudia como político enumerando los cargos que ha desempeñado entre otros la Alcaldía de Murcia.

Por último a la obra del señor Pérez Mateos pone el siguiente colofón:

«Gracias a la obra benemérita de este hombre infatigable y el apoyo valiosísimo, que ha encontrado en el Presidente del Consejo, en el ministro de la Gobernación y en el ilustre Director General de Sanidad doctor Palanca, dentro de poco los médicos proletarios, que son la mayoría de los médicos españoles, morirán tranquilos con la seguridad de que sus esposas e hijos tendrán un pedazo de pan que llevarse a la boca y mirarán el duro ejercicio profesional más valientemente, cara a cara, porque en caso de accidente, no será menester, como ocurría hasta ahora, alojarlos en un Asilo o vivir de la Caridad.

Esta es la culminación esplendorosa de una obra titánica llevada a cabo por un hombre bueno; el doctor Pérez Mateos, con el apoyo de otro bueno: el doctor Palanca.

Los médicos no podemos decir a estos beneméritos compañeros otra cosa que estas palabras: Gracias, gracias, muchas gracias.

D. Fernán Pérez»

EL CÍRCULO MERCANTIL

El Círculo Mercantil ha organizado una cuchipanda bucólica en honor de su Presidente don Eduardo Montesinos.

El acto se celebrará el próximo domingo a la una media, en el pintoresco paraje del Valle.

SI ES POR ESO..

Nuestro colega «La Verdad» insiste en los grandes merecimientos del conde de Guadalhorce para la Medalla de la Ciudad.

Ya le dijimos que nos parecía bien que el colega profesara todos los grados admirativos que, en la escala de sus afectos a la dictadura la admita el pentágono de su libertad; pero en uso de ese mismo fuero se nos habla de admitir que nos pareciesen escasos los méritos aducidos para tan alta recompensa.

No necesita el colega tener a su disposición el archivo municipal, aunque modestamente podemos con autorización de la alcaldía ponerlo a su disposición, para saber que la mancomunidad de Municipios de Murcia y Cartagena se formó y se firmó en la fecha que le indicáramos para los fines de abastecimiento de ambas poblaciones.

El hecho está registrado por la prensa y las bases de ese pacto se publicaron en los periódicos: De modo que solo con vivir un poco la vida local y con tener una memoria, que no necesita ser privilegiada, todas estas cosas que parecen de otro siglo, por lo que se olvidan, no necesitarían como diría el Cronista de la Ciudad, de la verificación del rebusco.

Peró hay más, en 1925 y en estos mismos talleres de EL TIEMPO se editó un opúsculo que lleva por título «El agua en la región murciana», autor el exministro murciano don Isidoro de la Cierva, que era recopilación de varios artículos publicados en este periódico, y en ellos está bien concreto y definido el problema de regadío y construcción de pantanos y las razones que abonan la imprescindible aportación del Estado.

Por cierto que al recorrer de nuevo sus páginas y refrescar todos estos antecedentes nos hallamos con que al inaugurarse las obras de Riegos de Levante, el exministro murciano don Juan de la Cierva pidió a S. M. el Rey que se interesara en la pronta realización de esos Pantanos de la Fuensanta y Taivilla por la necesidad del abastecimiento de Murcia y Cartagena y para regularizar los riegos del Segura en beneficio de los actuales usuarios y ampliar dentro de la prudencia, y sin perjuicio de nadie, a zona de regadío ampliando en lo posible el beneficio a los secanos.

Todo lo cual se conseguiría con la intervención del prestigioso Sindicato Central del Segura.

A éste no se concedió la facultad de levantar empréstitos, tuvo que someterse a la participación de empresas, para poder realizar las obras, y más tarde tuvo que resignarse a entregar el proyecto a la Confederación, organismo predilecto del ministro y con unos horizontes que nunca pudo vislumbrar el pobre Sindicato, al que podría regatearse el éxito final; pero que hay que concederle el noble anhelo y sobre todo la más íntima compenetración con los intereses regantes de la zona.

Como argumento Aquiles nos pregunta que ¿por qué no lo hicieron nuestros amigos? pues muy sencillo; por lo mismo que no lo ha hecho hasta hoy la Confederación: Por razones de tiempo.

Ya es algo, nos parece que no es poco, el haberse hecho y utilizado para riegos los pantanos de Talave y Alfonso XIII; dejar en marcha la construcción del Pantano de la Cierva y hechos los proyectos y estudios de otros varios.

Por cierto que el del Taivilla está hecho, y muy concienzudamente, por el notable ingeniero señor Arévalo y que para sondeos y condiciones de emplazamiento se consignaron en los presupuestos de 1921 quinientas mil pesetas y que también se consignaron en 1922, siendo ministro el señor Maestre y rector general de Obras públicas don Juan Antonio Perea, cantidad de consideración.

Sería hacer interminable este artículo si hubiéramos de recoger cuanto hay sobre esto de los pantanos.

Nos limitamos, pues, a lo expuesto para que vea lo que antes decíamos que sin remover el Archivo hay muchas cosas que para saberlo basta tener un poco de interés por ella.

Que el conde de Guadalhorce ha hecho en España carreteras, ferrocarriles, obras hidráulicas etc?, bueno; pues entonces que le den la medalla nacional.

Peró la de Murcia...

En fin, si así la ha conquistado, por nosotros...

De Sociedad

BODA

En la mañana del día de ayer se unieron en matrimonio en la iglesia de San Miguel, la encantadora y distinguida señorita María de la Concepción Herrero Malats y nuestro querido amigo el culto abogado don Rosendo Ferrán Pérez.

Fueron padrinos doña Cristina Pérez, viuda de Ferrán, madre del novio y don Javier Herrero Malats, Secretario del Banco de España, hermano de la contrayente.

Como testigos firmaron el acta matrimonial, por parte de la novia, don Vicente Martínez Lopez Villa, don Manuel Herrero Sivera, don Francisco Ferrán Pérez y don Miguel Herrero Malats, y por la del novio don Jaime Ferrán Pascual, don Francisco Abellán Pérez, don José Loustau y Gomez de Membriera y don Diego Ferrer Gil.

Ostentó la representación del juez el que lo es de primera instancia del Distrito de la Catedral don Mariano Sánchez Olmo y Espinosa.

Los nuevos esposos, a los que deseamos una interminable luna de miel, han salido para Sierra de Espuña, desde donde continuarán su viaje a Brujas, Lieja, Amberes y otras ciudades belgas.

Al felicitar cordialmente a la enamorada pareja, hacemos extensiva la enhorabuena a las distinguidas familias de Ferrán y Herrero.

OTRA HONROSA DISTINCION

A la Real Asociación de Sericultores de Murcia

Por el Jura lo Superior de Reconocimiento de la Exposición de Sevilla ha concedido Diploma de Honor a la Real Asociación de Sericultores de Murcia por su colaboración en tan magno Certamen, en la parte concerniente a la Sericicultura.

Igual recompensa le fué otorgada por el Comité de la Exposición Internacional de Barcelona, probando ello el interés que esta entidad se toma por propagar la industria sericícola en nuestro país.

Reiteramos nuestra felicitación a dicha entidad por las distinciones que vienen siendo objeto.

DON ISIDORO DE LA CIERVA

De su viaje en automóvil a Granada, Sevilla, y otras capitales, ha regresado acompañado de su distinguida esposa y bellas hijas Caridad y Elvira, nuestro querido amigo el exministro murciano don Isidoro de la Cierva.

Nuestro excelente amigo y su distinguida familia regresan satisfechísimos del resultado de esta excursión que ha sido verdaderamente grata.

Reciban nuestro más cariñoso saludo de bienvenida.

El Jefe de obras Públicas

El nuevo Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia de Murcia, don José María Arambarri y Berazaluze nos comunica en atento B. L. M. su toma de posesión del mencionado cargo, desde el que se nos ofrece, oficial y particularmente.

Agradecemos la atención del señor Arambarri, y al corresponder a ella, nos ofrecemos para cuanto de nosotros estime conveniente, y le deseamos toda suerte de aciertos en el desempeño de su misión.

LA BOLSA

Por telegrafo de la noche

Cotización del día 22

Interior 4 % 72'90

Amortizable 5 % 89'50

Id. 4 % 78'25

Banco de España 584'00

Tabacos 229'50

Francos 32'27

Libras 40'01

Dollars 8'22

Liras 43'15

LA MAQUINISTA DE LEVANTE
 De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos
 La Unión. — CARTAGENA
 CASA FUNDADA EN 1890
 Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maqui-
 naria y Electricidad

Bombas centrifugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradoras, motores eléctricos de la LUTH & ROSENS, motores fijos y marinos, AVANCE para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales]

Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

Especialidad en objetos para regalos)o(Gran surtido en artículos de Perfumería)o(Productos de la

CASA GAL

BAZAR MURCIANO

Plaza, 66 y 68

Murcia

SUCURSAL EN CARTAGENA: CALLE MAYOR, 33

EL SOL

Agencia de transportes y encargos a domicilio

DE SANTIAGO MARCOS

Transportes de paquetes y mercancías en general por auto-camiones a domicilio, entre Madrid, Lope de Vega, 6. — Tel. 11.512 — Murcia, Pascual 11. — Tel. 2.649,

Servicio de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para Habana y Veracruz. Saliendo de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas y Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz para Gambia, Curacao, Puerto Rico, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona de Valencia, de Alicante y de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas y Posesiones de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, de La Coruña y de Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo y Coruña, Gijón, Sanbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos de Cantábrico a New-York y las líneas de Barcelona a Filipinas cuyas salidas que las señala, y se anunciarán cada viaje.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y para quienes, la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado ha acrepitado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen calefacción sin chimeneas. También se admite carga y se expiden pasajeros para todos los puertos del mundo, por líneas regulares. Las bases de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

TELEFUNKEN

APARATOS para enchufe directo a la línea de alumbrado, corriente alterna y continua y para baterías.

ALTAVOCES desde 66 pesetas hasta el dinámico, todos fieles reproductores de la música y la palabra.

Click-Ups — Amplificadores — Aparatos anodo etc. etc.

DEMOSTRACIONES GRATIS

Brugarolas y C.

Sociedad núm. 10-MURCIA-Teléfono núm. 1239

Unión Española de Explosivos

Sociedad Anónima domiciliada en Bilbao
 Sucursal en Madrid, calle de Villanueva n.º 11

Fábricas en Vizcaya (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gabarrilla); en Oviedo (La Monjoy); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona (Badalona) en Málaga; en Cáceres (Aída Moret) y en Lisboa.

PRODUCTOS QUÍMICOS

Ácidos Sulfúrico y Oleum, Clorídico, Nítrico, Glicerinas. — Sulfatos de Sosa, de Cobre, de Zinc, de Hierro y Férrico. — Sul Común. — Cloratos. — Barnices Marca Necol. — Coíras. — Materias Colorantes. — Colodión Nitratado. — Cloruros.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA

Superfosfatos. — Abonos Compuestos. — Minerales y Orgánicos. — Nitratos de Sosa y de Potasa. — Cloruro de Potasa. — Sulfatos de Amoníaco y de Potasa. — Silvinitas. — Escorias Orgánicas. — Sulfatos de Cobre y Hierro. — Azufre. — Maquinaria Agrícola y Accesorios. — Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.

LABORATORIOS. — para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos más apropiados.

EXPLOSIVOS Y ARTICULOS DE CAZA

Dinamitas. — Mechas. — Detonadores. — Polvos de Mina y de Caza. — Cartuchería cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales. — Escopetas para Caza. — Armas. — etc. etc.

Para pedidos y demás detalles dirigirse al REPRESENTANTE EN MURCIA don GERONIMO LOPEZ, calle de Angel Guirao número 1 (antigua Casa de Don Gerónimo Ruiz)

Colección Universal
 LA BIBLIOTECA POPULAR DE MAYOR ÉXITO
 COMPLETA PERFECTA CUIDADA
 Para el estudio de todos los libros que se publican en el mundo.

NOVELA - TEATRO - POESÍAS - VIAJES, etc.

ÚLTIMAS PUBLICACIONES

100	101	102	103	104	105
106	107	108	109	110	111
112	113	114	115	116	117
118	119	120	121	122	123
124	125	126	127	128	129
130	131	132	133	134	135
136	137	138	139	140	141
142	143	144	145	146	147
148	149	150	151	152	153
154	155	156	157	158	159
160	161	162	163	164	165
166	167	168	169	170	171
172	173	174	175	176	177
178	179	180	181	182	183
184	185	186	187	188	189
190	191	192	193	194	195
196	197	198	199	200	201
202	203	204	205	206	207
208	209	210	211	212	213
214	215	216	217	218	219
220	221	222	223	224	225
226	227	228	229	230	231
232	233	234	235	236	237
238	239	240	241	242	243
244	245	246	247	248	249
250	251	252	253	254	255
256	257	258	259	260	261
262	263	264	265	266	267
268	269	270	271	272	273
274	275	276	277	278	279
280	281	282	283	284	285
286	287	288	289	290	291
292	293	294	295	296	297
298	299	300	301	302	303
304	305	306	307	308	309
310	311	312	313	314	315
316	317	318	319	320	321
322	323	324	325	326	327
328	329	330	331	332	333
334	335	336	337	338	339
340	341	342	343	344	345
346	347	348	349	350	351
352	353	354	355	356	357
358	359	360	361	362	363
364	365	366	367	368	369
370	371	372	373	374	375
376	377	378	379	380	381
382	383	384	385	386	387
388	389	390	391	392	393
394	395	396	397	398	399
400	401	402	403	404	405
406	407	408	409	410	411
412	413	414	415	416	417
418	419	420	421	422	423
424	425	426	427	428	429
430	431	432	433	434	435
436	437	438	439	440	441
442	443	444	445	446	447
448	449	450	451	452	453
454	455	456	457	458	459
460	461	462	463	464	465
466	467	468	469	470	471
472	473	474	475	476	477
478	479	480	481	482	483
484	485	486	487	488	489
490	491	492	493	494	495
496	497	498	499	500	501
502	503	504	505	506	507
508	509	510	511	512	513
514	515	516	517	518	519
520	521	522	523	524	525
526	527	528	529	530	531
532	533	534	535	536	537
538	539	540	541	542	543
544	545	546	547	548	549
550	551	552	553	554	555
556	557	558	559	560	561
562	563	564	565	566	567
568	569	570	571	572	573
574	575	576	577	578	579
580	581	582	583	584	585
586	587	588	589	590	591
592	593	594	595	596	597
598	599	600	601	602	603
604	605	606	607	608	609
610	611	612	613	614	615
616	617	618	619	620	621
622	623	624	625	626	627
628	629	630	631	632	633
634	635	636	637	638	639
640	641	642	643	644	645
646	647	648	649	650	651
652	653	654	655	656	657
658	659	660	661	662	663
664	665	666	667	668	669
670	671	672	673	674	675
676	677	678	679	680	681
682	683	684	685	686	687
688	689	690	691	692	693
694	695	696	697	698	699
700	701	702	703	704	705
706	707	708	709	710	711
712	713	714	715	716	717
718	719	720	721	722	723
724	725	726	727	728	729
730	731	732	733	734	735
736	737	738	739	740	741
742	743	744	745	746	747
748	749	750	751	752	753
754	755	756	757	758	759
760	761	762	763	764	765
766	767	768	769	770	771
772	773	774	775	776	777
778	779	780	781	782	783
784	785	786	787	788	789
790	791	792	793	794	795
796	797	798	799	800	801
802	803	804	805	806	807
808	809	810	811	812	813
814	815	816	817	818	819
820	821	822	823	824	825
826	827	828	829	830	831
832	833	834	835	836	837
838	839	840	841	842	843
844	845	846	847	848	849
850	851	852	853	854	855
856	857	858	859	860	861
862	863	864	865	866	867
868	869	870	871	872	873
874	875	876	877	878	879
880	881	882	883	884	885
886	887	888	889	890	891
892	893	894	895	896	897
898	899	900	901	902	903
904	905	906	907	908	909
910	911	912	913	914	915
916	917	918	919	920	921
922	923	924	925	926	927
928	929	930	931	932	933
934	935	936	937	938	939
940	941	942	943	944	945
946	947	948	949	950	951
952	953	954	955	956	957
958	959	960	961	962	963
964	965	966	967	968	969
970	971	972	973	974	975
976	977	978	979	980	981
982	983	984	985	986	

SUSCRIPCIÓN

Para adquirir un bastón de mando dedicado al comandante don José Martínez Vivas por su próximo ascenso a teniente coronel (primeros de mes).

TERCERA RELACIÓN

De Pliego.—Don Gines Fernández Manuel, don Julian Fernández López, don Aniceto Diana Bermejo, don Telesforo Aliaga Botia, don Alfonso Aliaga Rubio, don Mateo Molina Toledo, don Blas Valiente Toral, don Carlos García Sánchez don José Pascual Molina, don Pedro Rivas Párraga, don Antonio Rubio Manuel, don Jesús Garrido Martínez, don Alonso Martínez Bautista, don Alonso Martínez Vivo, don Alonso Molina Cortina don Basilio Ruiz Perez, don Francisco Fuentes P. Tudela, don Egenio Martínez Vivo, don Hilario Abellan Leiva, don Basilio Ruiz Riau, don Pedro Bautista Noguera, don Domingo Garro Montoro, don José Garro Fernández, don Juan Manuel Leiva, don Antonio Aublo Rivas, don Salvador Bautista Martínez, don Diego Martínez Rubio, don Juan Sánchez Martínez don José de la Cruz Molina y don Francisco Toledo Gonzalez, a una peseta.

Don José María Marin Artero, 0'45, don Francisco Mellado Pascual 0'50, recaudado en el Circulo Agrícola 5 pesetas.

De Calasparra.—Itmo. Sr. Conde del Valle de San Juan, don Eulalio Ruiz Soler, don Francisco Ruiz Jaen, don José Gomariz Hernandez, don Juan Ruiz de Moraga Urrea, don Rafael Almand Rodriguez, don Luis Almand Guillen, don Gabino Soler Galiano, don José García Moreno, don Higinio Marin Fernández, don Joaquín Abellan Guillén, don Roque Ruiz Piñero, don Ricardo M. Corbalán Martínez, don Juan Moya Martín, don Roque Belda Piñero, don Diego Rubio Ibañez, don Francisco Hervas Prieto, don Juan Moya Palma, a una peseta.

Puntos de suscripción: En Murcia, Casino, Circulo de Bellas Artes y Pañeria de don Tomás Palazón.

En Moratalla: Doctor, Más de Béjar.

En Cehegin: Don Miguel Más de Béjar.

En Caravaca: Don Juan Moya Palma.

En Bullas: Don Juan José Hernandez.

En Molina: Farmacia del señor Martínez García.

En Alcantarilla: Don Angel Silla Vivancos.

En Zarandona

FOOT-BALL

El pasado domingo, por la tarde tuvo lugar el encuentro entre los equipos Racing F. C. de San Antolin y el Peló Palo.

El partido fué entretenido quedando ambos equipos 0 a 0 apesar de alinearse el Peló Palo cuatro reservas por estar ausentes los jugadores del titular, y a los pocos momen-

BANCO CENTRAL

A'calá, 31.—MADRID

SUCURSAL EN MURCIA: PRINCIPE ALFONSO, 17 Y 19 Y GONZALEZ ADALID, 4 y 6: (Edificios de su propiedad).

Capital autorizado. Ptas. 200.000.000. Capital desembolsado. 60.000.000. Reservas. 20.000.000.

Intereses que se abonan en cuentas corrientes de peseta

Table with interest rates: A la vista (2 1/2%), Con ocho dias de preaviso (3%), A tres meses (3 1/2%), A seis meses (4%), A doce meses o más (4 1/2%).

Realiza toda clase de operaciones de Banca CAJA DE AHORROS: Interés 4 0/100 anual

Corbatas, Cuellos y Puños

Recibidos últimos modelos. Inmenso surtido

Abaniquería de Rayneli Platería 22. Modelos exclusivos

PRECIO FIJO

tos de empezar el partido el defensa derecha del Pelo Palo se lesionó. Del Pelo Palo se destacaron el defensa izquierda Lopez, el medio centro Requena y el portero regular y los demás voluntariosos.

El Pelo Palo alineó: Eslava II, Molera-Lopez, Martinez Requena Anselmo, Marin Noguera Paquele Salas y Barberucho

El arbitro señor Patatas estuvo pésimo.

Academia de Comercio

dirigida por Don Federico Diez Puche Catedrático Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble, e Idioma Francés

JABONERIAS 14

Casa de Socorro

HORARIO DE LAS CONSULTAS A CARGO DE LOS BENEFICIAFIAS DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

CONSULTA DE FISIOLÓGIA Doctor Carrizo.—Lunes, miércoles y viernes, a las cuatro de la tarde.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Doctor Alemán.—Lunes, miércoles y viernes, a las tres de la tarde.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Doctor Sánchez Parra (D. Emilio).—Martes, jueves y sábados, a las cuatro de la tarde.

CONSULTA DE GARGANTA NARIZ Y OÍDOS Doctor Romero.—Martes jueves y sábados, de nueve a diez.

En Desano Director, Francisco Ayuso.

Nota de la Alcaldía

DECOMISO DE PESCADO

Por no reunir las debidas condiciones higiénicas y sanitarias para el consumo público, han sido decomisados en el día de la fecha por el Veterinario Municipal señor Lopez Tello, 14 kilogramos de pescado variado.

Viajetas y suaves para viajes Venta Bazar Murciano



LA MEJOR MÁQUINA DE ESCRIBIR.—SÓLIDA, ELEGANTE Y ECONÓMICA.—VENTAS A PLAZOS — REPRESENTANTE PARA LA PROVINCIA — JOAQUIN AYUSO COLOMBO PLAZA DE SARDOY, 3 MURCIA

Pascual García Ibañez VINOS Y ALCOHOLES VERMOUT TORINO GARCIA Y B C L A

Exposición de Barcelona (XXX) Con objeto de contribuir al mérito espandor del Certamen y dar a los visitantes del país y extranjero que durante el próximo periodo de grandes festivales visiten nuestra ciudad la sensación de que esta se siente verdaderamente identificada con la magna Exposición el Comité Directivo de la misma ha resuelto celebrar un concurso de elegancia e iluminación de escaparates de establecimientos mercantiles de la ciudad, con arreglo a las siguientes bases:

Primero. Podrán tomar parte en el concurso cuantos comercios se hallan establecidos en las calles de la ciudad. Segundo. Los que deseen hacer lo deberán llenar un impreso que a tal efecto se les facilitará y ostentará en el escaparate un pequeño cartel que les será entregado por la Exposición y que dirá: «Exposición de Barcelona Concurso de Escaparates».

Tercero. El concurso tendrá por objeto premiar los escaparates que con mayor lujo y elegancia presenten los artículos y productos que en ellos se vendan desde el día 20 del corriente, es hasta el 30 de junio próximo y el ingenio con que en los mismos se procure atraer la atención del público por medio de figuras mecánicas, grupo alegóricos, dioramas, etc., premiándose también las iluminaciones extraordinarias que en la fachada de los mismos se instalen.

Cuarto. Los premios que se concederán son los siguientes: «Presentación de Escaparates».—Un premio de 5.000 pesetas; dos de 2.500; 5 de 1.000 y 10 de 500.—«Iluminación de los mismos». Un premio de 10.000 pesetas; 5 de 2.000 y 10 de 500.

Quinto. El Jurado para la adjudicación de los premios estará constituido por los siguientes señores: Excmo. señor Alcalde o la persona a quien delegue; un vocal del Comité de la Exposición; otro de la Atracción de Forasteros; otro del Patronato Nacional del Turismo; un delegado de las Asociaciones de la Prensa; un delegado del Circulo Artístico; un Delegado de la Cámara de Comercio; otro de la Cámara de la Industria; otro del Fomento del Trabajo Nacional; otro de la Unión Gremial, y un Secretario del Negociado de Festejos y Sexta. El fallo del Jurado se hará público en la prensa en la segunda decena del mes de Junio.

El Centro Excursionista «Cesar A. Torres», organizador de esta Exposición ha circulado un aviso a todos los miembros participantes en la misma, dando instrucciones relativas a la entrega de los ejemplares que tienen inscritos y otras indicaciones interesantes. A fin de facilitar la tarea de la comisión organizadora, se interesa de los expositores se dignen cumplimentar lo mas pronto posible las instrucciones cursadas, rogando a quienes no hayan recibido la referida circular se sirva pasar por las oficinas de la entidad organizadora, calle San Miguel, 3.

Diario Religioso MAYO 1930 Este mes consta de 31 días. Está consagrado a María, Madre del Amor Hermoso. Toque de Alba por la mañana a las cuatro. Toque de Oraciones, por la tarde a las siete y media. SANTORAL Día 23 Viernes.—Muestra Señora del Milagro y San desiderio. CULTOS En San Andrés—Ejercicio de las Flores a María Santísima del Amor Hermoso. Ocopará la cátedra sagrada, don Antonio Sanchez Ojiva, Profesor del Seminario. VELA Y ALUMBRADO Día 23.—En Capuchinas. Día 24.—En Ipem.

Precios del Mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

Table with market prices for HORTALIZAS (Patatas, Tomates, etc.) and FRUTAS (Melocotones, Manzana, etc.).

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta. Merluza, 6'00; Pescadilla, 3'00; Atún 4'00; Mero, 5'00; Carazon, 3'00; Mosola 0'00; Emperador, 4'00; Paje, 3'00; Besugos, 2'00; Casamara, 8'00 Jibias, 0'00; Pulpos, 2'00; Gaminas, 0'00; Corbata, 0'00; Dorada, 0'00; Majoi, 3'00; Magres, 0'03; Boñito, 4'00; Salmónes, 6'00; Sardina, 1'40; Boga, 1'80; Jurel 0'00; Boqueron, 1'00; Chirrete, 0'00 Lobarros, 0'00.

MARISCOS Langostinos, 20'00; Gambas, 4'00; Almejas, 1'00; Lengüados, 8'00.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE MURCIA

Premio Ledesma

Desde el día de la fecha hasta el 4 de junio próximo, quedado abierto el plazo para aspirar a obtener el «Premio Ledesma», consistente en 3.000 pesetas anuales abonadas por la Excm. Diputación provincial de

Murcia, destinado a favorecer al estudiantado pobre, natural de esta provincia, comprendido en la edad de quince a veinticinco años que se considere más digno de obtenerlo por su aplicación, aprovechamiento y demás condiciones personales. Los que se consideren con derecho a obtenerlo deberán presentarse ante el Rectorado dentro de dicho plazo, instancia acompañada de los justificantes que estimen necesarios.

SECRETARIA GENERAL Por acuerdo de la Junta económica celebrada se pone en conocimiento de los señores alumnos a quienes interese que los exámenes de Enseñanza no Oficial darán comienzo en este Centro el próximo día 28 de Mayo actual. Murcia 22 de Mayo de 1930.—El Sesegetario general, Juan de la Cierva Lopez.

Patronato Nacional del Turismo

A virtud de reclamaciones formuladas por particulares tramitadas por el Patronato Nacional del Turismo, el Excelentísimo señor Gobernador Civil de Barcelona, ha castigado al propietario de los Hoteles «Bristol» y «Continental» a devolver al viajero señor Arauce la cantidad de 211 pesetas con 45 centimos que le habia cobrado de exceso. Lo que se hace público para conocimiento general.

Hospital Reina Victoria

HORA DE CONSULTAS Medicina general, Dr. don José Vindader Mazon, lunes, miércoles, y viernes a las 10. Cirugía general Dr. don Ramón Sánchez Parra, lunes, miércoles y viernes a las 4 de la tarde. Enfermedades de la mujer Dr. don José María Martínez Zamora, martes, jueves y sábados a las 10. Enfermedades de la infancia e higiene y alimentación de los niños Dr. don Emilio Sánchez Parra, martes, jueves y sábados a las 5 cinco de la tarde. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Dr. don José Peres Mateos, martes y viernes a las cinco de la tarde. Enfermedades de la piel Dr. don Alfonso Palazón Ciemara, lunes, miércoles y viernes a las 5 de la tarde. Enfermedades del pecho (corazon y pulmones) Dr. don Antonio Amorós Sánchez, martes, jueves y sábados a las 5 de la tarde. Enfermedades infecciosas y de la nutrición Dr. don Francisco Villar Romero, todos los días a las 11. Enfermedades del sistema nervioso don Miguel Angel Cremadas, martes, jueves y sábado a las 11. Enfermedades de vías urinarias Dr. don Fulgencio Cano Soria, martes y viernes a las 5 de la tarde. Enfermedades de los ojos Dr. don Antonio de la Peña Soliquet, todos los días. Enfermedades del estómago Dr. don Francisco Giner Hernandez, lunes, miércoles y viernes a las 11. Enfermedades de la boca y días Dr. don Antonio Pascua Murcia los jueves y sábados de la tarde.

Quiere pasar bien el invierno! COMPRE CALZADO DE ABRIGO en el Razar Murciano y en el Bazar Fin de Siglo.

Folleto de EL TIEMPO — 108 — pañuelo para secar lágrimas que no habla en los mismos. La baronesa de Garceones estaba de rodillas, y ocultaba el rostro con sus manos, fingiendo llorar. Raúl, fija la vista sobre el féretro, sentía renacer en su alma el dolor profundo que experimenta al tener lugar la inhumación del cadáver de su tío. Rodaban gruesas y abundantes lágrimas por sus mejillas. Había salido ya dos tornillos y parecía costar no poco trabajo sacar los demás.

—¿De prisal —dijo el jefe de seguridad con impaciencia. —H-go cuanto puedo, señor—contestó el obrero.—L. humedad ha hinchado la madera, estan oxidados los tornillos y cuesta mucho trabajo sacarlos. Terminóse por fin el trabajo. —¿Qué hay que hacer ahora?—preguntó el obrero. —Levante usted la tapa. Obedece el obrero. Cuantos presenciaban el acto callaron con una exclamación de sorpresa mezclada de terror, cuya causa, conocían perfectamente nuestros lectores. En vez del cadáver que todos, excepción hecha de la baronesa y su hijo, esperaban ver en el interior del féretro, no había mas que una capa de paja sobre una cantidad de tierra. El procurador de la República de Paris hundió la mano en aquella tierra para convencerse de que no había nada debajo y exclamó mirando al señor de Chailins con suma fijeza: —¿Qué significa esto? ¿En presencia de qué

nuevo crimen, de qué profanación sacrilega nos hallamos aquí? Raúl, horrorizado, tenía las pupilas dilatadas por el estupor. —¿usted me dirijo —repuso el procurador de la República.—Conteste usted. —Primo —dijo Felipe poniendo la mano sobre uno de los hombros del desgraciado joven;—tú solo asististe al acto de depositar el cadáver en el féretro; tú solo acompañaste el furgón que aquí lo transportó... y como consecuencia tú solo puedes darnos la clave de este enigma espantoso... ¿Qué ha sido del cadáver del conde de Vadana, nuestro tío? ¿Debes saberlo?... ¿Contéstal. R —¿U pensaba: —¿U soy dresa de una posibilidad o me vuelvo loco! Y sintió a occira apoderarse de su cerebro, frente a una situación sin precedente y de la cual no veía salida. —Primo mio... señores... —balbuceó Raúl con asombro, mas fácil de comprender que de explicar.—¿Como todos ustedes, estoy horrorizado... oco! Como todos ustedes veo... y no comprendo.

—Y yo, señor de Chailins —interrumpió el procurador de la República de Paris,—comprende que el rumor público no menti: «Vox populi, vox Dei». Comprendo que el conde de Vadana ha muerto envenenado y para impedir que la justicia encontrase la prueba material del crimen, han hecho desaparecer su cadáver... ¿Tienen los criminales olvidados peregrinos, señor de Chailins! ¿No se le ocurrió a usted pensar que la desaparición del cadáver también sería una prueba, prueba abrumadora y que la ausencia del cadáver le acusaría tanto como su presencia! Raúl tenía la garganta seca. Su lengua se pegaba al paladar. ¿Cómo hablar; pero no salió de su garganta ninguna sonido perceptible y sus gestos parecían los de un demente. —¿Cómo! —exclamó Felipe con indignación fingida.—¿Sera posible que se faltan palabras con que rechazar la terrible acusación que sobre ti pesa? El cadáver ha desaparecido... ¿Dónde está? ¿Se ha cometido un crimen repugnante... ¿A quien debía aprovechar? ¡Vamos Raúl, defíendete!

Teatro Circo Villar Viernes 23 de Mayo
 PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA A las siete y cuarto de la tarde y diez y media de la noche

Reposición de la maravillosa super producción espectacular SONORA de las Selecciones del Gran Luxor Verdaguer de la Firts National en diez partes titulada,

TRAFALGAR

magistralmente interpretada por la bellísima Corinne Griffith y el genial actor Victor Varconi
 Grandioso éxito. Última proyección de tan maravillosa obra

Nota: El sábado, UNA PANNE EN EL CORAZON, por Harry Lagdon.—Otra: El Lunes, EL ARCA DE NOÉ, producción SONORA por Dolores Costello.

CENTRAL CINEMA
 Sábado 24 de Mayo
 a las diez y media de la noche
 Debut de la grandiosa Compañía de comedias modernas de ANTONIO GENTIL, con la hermosa comedia de los hermanos Quintero, titulada MARIQUILLA TERREMOTO
 El éxito de la actual temporada en Madrid

MEDIA LUNA-CINEMA
 Desde las 6 de la tarde
 1.º La preciosa producción cómica en 2 partes POR CASARSE
 A HORA FIJA
 2.º Estreno de la preciosa producción en 7 partes LA ETERNA VENCEDORA por Irene Rich
 Mañana, «Marqués en comandita» por Adolph Menjou.

CINE POPULAR
 Desde las 6 de la tarde
 1.º La divertida comedia en seis partes MARQUES EN COMANDITA por Adolph Menjou
 2.º La hermosa producción en seis partes titulada, CAPRICHOSAS por Jackeline Logan

CABALLEROS CARMELITANOS

CARTA ABIERTA
 «Señor don Carmelo Montes.

Muy señor mío. No teniendo el placer de conocerlo, más que por las reseñas que hace V. de las Juntas de los «Caballeros Carmelitanos» me veo precisado a usar de la prensa para escribirle esta carta que yo hubiera preferido dirigir a su domicilio para que sólo V. se hubiera enterado.

Dice V. en su última reseña que el señor Presidente de la «buñolada» ha dicho que su festejo será de los que han de dejar nombre para mucho tiempo, en el barrio; y fuera de él. No lo dudo porque conozco mucho de sus actividades e ingenio y ha de proporcionarnos algo que no ha de ser lo corriente, pero lo que yo quiero manifestar a V. es que de ese mismo entusiasmo estamos contagiados no solo los presidentes del resto de las comisiones sino el barrio entero; y por lo que a mi comisión afecta sepa V. que pensamos todos los que la componemos que la noche del festejo a nosotros encomendado traiga público de toda la provincia.

No ambiciono más que todos se contagien del prurito existente; y que si a V. le gusta el festejo de mi comisión; «Aurora de colores»; me dé la satisfacción de conocerlo, que dando de V. como sus más afectísimo y s. s. q. e. s. m. Matías Almela.»

«Muy bien señor Almela, muy bien. Cuento V. con que si me gusta esa «Aurora» (que ya tendrá V. la bondad de decirme en lo que ha de consistir) preguntaré por su domicilio para ir a verle y darle a conocer pero mientras no llega ese día, vea V. en lo que puede servirle su afímo, y s. s. que atentamente le saludó —Carmelo Montes.»

BAUTIZO

Ayer tarde recibió en la iglesia parroquial de San Bartolomé las regeneradoras aguas del bautismo la monísima hija de nuestros distinguidos amigos doña Fermín Casals Puig y don Emilio Sanpere Oiveras.

Se le impuso por nombres los de Emilia, Elvira, Basilia, siendo apadrinada por la bella señorita Elvira Peña Rojas, y nuestro querido compañero de redacción y culto abogado don Nicolás Ortega Lorca.

El acto se celebró en la mayor intimidad, siendo obsequiados los invitados al mismo con dulces y licores.

Nuestra cordial felicitación al venturoso matrimonio, abuela, y demás familia de la nueva cristiana.

NOTAS DEPORTIVAS

La excursión del Real Murcia a Orán

El Real Murcia saldrá el próximo lunes de Alicante, con dirección a Orán, donde jugará tres partidos. También jugará en Argel y posiblemente en Larache y Casablanca.

Es propósito de la Directiva murciana llevar a esos encuentros algunos notables jugadores de la región y otros fuera de ella, para lo que se están haciendo las debidas gestiones.

EL TRASPASO DE GARCIA DE LA PUERTA

Ya ha sido convenido el traspaso de los jugadores del Murcia, Garcia de la Puerta y Sans al Real Madrid, habiendo quedado firmado el oportuno contrato.

Se asegura que el Real Madrid se enfrentará al campeón regional el día 29 de junio, y de no ser posible en la primera decena de Septiembre.

EL TORNEO DE PROMOCION

Por el domingo próximo está anunciado el partido Imperial F. C. Lorca S. S., correspondiente al torneo de promoción.

LA EXCURSION DEL ELCHE

El Elche se propone realizar una excursión a Argel, para donde saldrá la semana próxima.

Los partidos que tiene concertados eran a base del desplazamiento de Ricardo Zamora, pero parece ser que se realizará solamente con el refuerzo de Felix Perez y Lope Peña.

LISCANO

ENTIERRO

A las cuatro y media de la tarde de ayer, en la parroquia de Puente Tocinos se verificó el entierro del que en vida fué estimado amigo nuestro don José Velasco Belmonte, padre del Presidente de la Unión Mercantil don Juan Velasco Espinosa.

A dicho fúnebre acto acudió numerosa concurrencia de amistades del finado y su familia, constituyendo el entierro una muy sentida manifestación de pésame.

A sus afligido hijos, hijos políticos, hermanos y demás parientes les enviamos la expresión sincera de nuestro pésame reiterado.

El ministro de Economía se muestra satisfechísimo del efecto que ha producido el Decreto sobre los trigos

Por telégrafo de la noche

Madrid —El ministro de Economía estuvo hablando con los periodistas, a quienes manifestó que estaba satisfechísimo del efecto que había producido el decreto sobre los trigos.

Con lo dispuesto cesarán las especulaciones, y renacerá en los agricultores la tranquilidad, ya que se verán amparados en el Arancel fijo.

Por otro lado las existencias aseguran el abastecimiento de los mercados hasta la próxima cosecha, pues aunque algunas provincias existe exceso de trigo, en otras carecen totalmente de trigo y harinas.

Añadió que próximamente el ministerio del Ejército anunciará los oportunos concursos para el abastecimiento de harinas a las tropas de la Península y Marruecos, en el plazo máximo de tres meses.

Una comisión de damnificados por las últimas inundaciones del Ebro pidió al ministro de Fomento les proporcione los auxilios necesarios para la ejecución de las obras que se tienen proyectadas.

—El duque de Alba recibió la visita del Nuncio y ministro de Uruguay.

El Club Sardinero

HA SIDO APROBADO EL REGLAMENTO

En la Secretaría del Circulo de Bellas Artes se ha verificado nueva reunión de los entusiastas elementos que trabajan para la constitución del Club Sardinero, cuyo organismo tiene el simpático fin de echar a la calle todos los años con el máximo esplendor este festejo típico, cooperando también al mas completo éxito de las fiestas abriñenas.

Se dió lectura al Reglamento redactado por la ponencia para proceder a la constitución definitiva del Club Sardinero, y quedó aprobado con ligeras modificaciones para someterlo luego a la Asamblea que habrá de verificarse en fecha próxima y que se espera esté concurrencisima.

Los organizadores acordaron acudir en Comisión a visitar al alcalde señor Maza a su regreso de Barcelona al objeto de solicitar su apoyo para empresa tan murcianista.

Se ha fijado una cuota mínima de 0'25 céntimos para ser socio del Club Sardinero. La lista de socios hasta ahora pasa de los 300 y se espera llegue a cifra respetable.

Oportunamente se anunciará el día de la Asamblea magna para aprobación definitiva del Reglamento y elección de los cargos de la Junta de Gobierno y otros.

Mientras llega esa fecha los organizadores continúan trabajando con gran empeño y entusiasmo venciendo cuantos obstáculos les salen al paso.

Colonias

Añeja, Tierruca Flores del Canipo Flores de Talavera, La Carmelos Alfonso XIII, Imperial, Jardines de España, Olimpia, Odylo Japonés, Orde Ley, Sagunto Especial, Beñina, Victoria, Lis.

(:): Abanqueria de Rayueli (:): (:): (:): Platania 22 (:): Precio fijo.

Cine Popular Domingo 25 Mayo de 1930.
 A las diez y cuarto noche
 PRESENTACION DEL FAMOSO CANTAOR DE FLAMENCO
NÑO DE LA HUERTA
 UNICA ACTUACION

Suspende las oposiciones de ingreso en los Cuerpos de inspectores municipales de Sanidad

Por telégrafo de la noche

Madrid—La Gaceta inserta entre otras disposiciones menos interesantes la siguiente Real Orden Suspendiendo hasta que las Cortes, determinen lo que procede hacer, las oposiciones a ingreso en los Cuerpos médicos de inspectores municipales de Sanidad.

Mientras se normaliza el funcionamiento de la Escuela Nacional de Sanidad, se autoriza al Instituto de Higiene Alfonso XIII, a los Institutos Provinciales de Higiene, donde hubiere Facultad de Medicina, así como también a Coruña, para dar nualmente cursillos de prácticas sanitarias para ampliación de conocimientos higiénicos.

Tendrán derecho preferente para asistir a estos cursillos los alumnos oficiales del último año de Medicina y los médicos que no pertenezcan actualmente al cuerpo de inspectores municipales de Sanidad.

Los certificados de asistencia a estos cursillos tendrán igual valor legal que si se hubiera aprobado las oposiciones ingreso en el cuerpo mencionado.

RUEGOS DEL VECINDARIO AGUA Y LUZ

Los vecinos de la Ronda de Garay por frente a la Plaza de Toros solicitan de nosotros que pidamos al señor Alcalde que se riegue por el tanque municipal aquella parte de la población en donde por ser carretera se levantan grandes nubes de polvo.

También los vecinos del callejon de Capuchinos Barrio del Carmen) nos interesan que roguemos al señor Alca de que dé las órdenes oportunas para que se alumbré aquella calle que está en deficientes condiciones de luz.

Trasladamos ambos ruegos al señor Alcazar Mazón y esperamos verlas atendidas.

Los robos en los trenes

La guardia civil de Lorquí comunicó al gobernador que entre la estación aquella y la de Ulea se cometieron sustracciones de mercancías, en varios vagones.

La fuerza de Lorquí salió a recorrer la línea no pudiendo dar con el autor o autores de estos robos que vienen cometiéndose en los trenes con bastante frecuencia.

El juzgado de Molina interviene en estos hechos.

EL LIBRILLA

Un automóvil atropella a un hombre

En el kilómetro 21 de la carretera de Granada, cerca de Librilla, fué atropellado por un automóvil de nacionalidad inglesa, el vecino Juan Pagán.

Este sufrió diversas heridas de pronóstico reservado de que fué curado por el médico de Librilla.

Del suceso se dió conocimiento al Juzgado de Totana.

El alcalde de Murcia Sr. Maza, ha conversado largamente con el Rey

ACTO SIMPÁTICO EN LA CASA REGIONAL MURCIANA.— EL BANQUETE A LOS ALCALDES, LO PRESIDE EL MONARCA.—UNAS FRASES DEL REY SOBRE MURCIA (Por teléfono)

Barcelona.—Anoche en la Casa Regional Murciana se celebró solemne recepción en honor de los alcaldes de Murcia, Cartagena y Albacete y de los directores de «El Liberal» de Murcia, «El Defensor» de Albacete y «La Tierra» de Cartagena.

El local estaba adornadísimo y la concurrencia era muy numerosa sobresaliendo la mujer murciana allí representada espléndidamente.

Se obsequió a los representantes de Municipios y la Prensa con un lunch exquisito que fué ofrecido cariñosamente por el Presidente de la Casa Regional Murciana don Salvador Perez Cutillas.

Le contestó el alcalde de Murcia señor Maza, quien agradeció el agasajo y felicitó a los elementos de la Casa Regional Murciana por la simpática obra que realizan.

Luego habló el señor Serna, quien elogió a las mujeres allí congregadas y en nombre de la Prensa murciana agradeció los agasajos. Reiteró el ofrecimiento de la Prensa para cuanto con la Casa Regional se relacione.

En análogos términos se expresaron el alcalde de Albacete y el señor Gama Vaso, de Cartagena.

Terminó el hermoso acto brindándose por la prosperidad de la Casa Regional y de las provincias de Albacete y Murcia.

EL BANQUETE A LOS ALCALDES

En el salon de Ciento se celebró a mediodía el banquete en honor de los alcaldes

Invitado por el Conde de Güell presidió el acto el Rey.

Ofració el banquete el Conde de Güell y habló a continuación el general Berenguer que entonó un vibrante canto a Cataluña.

Dijo que desde luego este Gobierno sin banderías, contra todas las imposiciones está dispuesto a seguir trabajando por el bienestar de todas las provincias resolviendo sus problemas más perentorios.

El acto resultó muy brillante y simpático.

EL REY Y EL ALCALDE DE MURCIA

Terminado el banquete, el alcalde de Murcia señor Maza saludó al Rey.

Al decirle que era alcalde de Murcia, don Alfonso exclamó: ¡Hombre, estoy en deuda con ustedes porque no he ido por allí. Espero que no tengan quejas de mi porque he intensificado los riegos de aquella provincia.

El señor Maza manifestó al Rey que en Murcia se esperaba con ansiedad su visita.

Expresó al monarca la importancia y trascendencia que tienen para la vega murciana los proyectos de riegos y especialmente los Canales del Taivilla.

El Rey lo escuchó con atención grande y le dijo:—Para ese asunto póngase al habla con el alcalde de Cartagena.

Acudió el aludido alcalde requerido por las personalidades que acompañaban a Don Alfonso y entre el Monarca y ambos alcaldes hubo un rato de conversación acerca de cuestiones que afectan a Murcia y su provincia, interesándose mucho Don Alfonso.

Por último el señor Maza saludó al teniente general don Fernando Berenguer que fué discípulo del alcalde de Murcia cuando era catedrático en el Instituto de La Habana don Manuel Maza.

La entrevista fué muy cariñosa.

LA DESGRACIA DE AYER

Un joven estudiante, ahogado en el río

Ayer tarde ocurrió una sensible desgracia en esta ciudad.

Varios jóvenes estudiantes, entre 16 y 18 años de edad, se hallaban al otro lado del río, detrás del Cuartel de Infantería, bañándose, precisamente por uno de los sitios más peligrosos del Segura.

Uno de los jóvenes de 17 años de edad llamado Celestino Fernández-Corredor Gómez, natural de Aguilas, hospedado en la Plaza de Chacón número 6, tuvo la desgracia de ser atraído por uno de los fuertes remolinos que por allí abundan, siéndole imposible vencer la corriente encontrada de las aguas.

Un compañero acudió rápido en auxilio de Celestino, pero sus esfuerzos fueron inútiles y cuando había conseguido sujetarlo, se vió en la precisión de soltarlo para no pelear también. El cuerpo del pobre muchacho desapareció bajo las aguas y no pudo ser extraído.

Los compañeros del desgraciado estudiante, apenadísimos, recogieron las ropas de Celestino y las presentaron en la Comisaría, dando cuenta del hecho. Luego telegrafiaron a los familiares del pobre muchacho que residen en Aguilas.

NOTICIAS

EL DOCTOR MONTIJANO

Esta madrugada acompañado de su distinguida esposa e hijos ha salido en automóvil para Alfacar (Granada), donde atenderá al restablecimiento de su salud nuestro querido amigo el prestigioso cirujano don Francisco Montijano Buendía.

A despedir al señor Montijano acudieron ayer a su domicilio numerosos amigos.

Le deseamos un buen viaje y pronto restablecimiento.

Artículos para primera Comunidad Casa Antonio Zamora lo mejor. Platería 58 y 60.—Camisería

BAUTIZO

A las seis y media de ayer tarde en la iglesia de San Lorenzo recibió las aguas bautismales el precioso niño que dió a luz recientemente la bondadosa señora doña Carmen Sánchez Sánchez, esposa de nuestro amigo el conocido industrial don Mannel Medina Bellido.

Actuaron de padrinos Manolin Medina Sánchez y Rafaelita López Barrionuevo.

Los numerosos invitados a la ceremonia fueron obsequiados espléndidamente.

Nuestra enhorabuena a los padres y demás familia por tan fausto suceso.

Se necesita señora para encarga da de establecimiento. Informarán en esta Redacción,